

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . 8 re. les. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . 30; semestre, 55 rs.
No se servirá ninguna suscripción, sin previo
pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Cora

Marzo—Dia 29. Tiempo medio à mediodia verdadero 0 hs. 5 ms. 12s

Table with columns: TERMOMETRO (min, med, máx), Barómetro, Hig. Sausure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensid.), Lluvia en mjm.

El creciente favor que nos dispensa el público nos decide à introducir desde 1.º de Abril próximo las reformas y economías en el precio de suscripción que se consignan en la cuarta página de este número cuya lectura recomendamos à nuestros lectores.

A cuantos hayan recibido nuestra publicación durante el trimestre que está terminando, y que por cualquier causa no se les haya presentado el recibo al cobro, les suplicamos nos remitan el importe de la suscripción por medio del giro mútuo, ó deleguen persona en esta ciudad para satisfacerle, si desean continuar en las listas de suscritores à este diario.

Ecos de Barcelona.

Hemos estado, por las señas, sobre un volcan sin apercibirnos de ello.

El pacífico vecindario de Barcelona se ha visto sorprendido, esta mañana por los telegramas de Madrid, en que se daba cuenta del fracaso de una nueva intencionada revolucionaria, la cual, segun los susodichos partes telegráficos, tenia ramificaciones en esta ciudad, donde tambien, segun los mismos despachos, se han efectuado algunas prisiones.

Y entretanto los vecinos, agenos por completo à todo ello, y sin que, ni remotamente, se sospechasen que estaba tramándose una asonada, ó motín, ó pronunciamiento, ó lo que fuese, aprovechaban la benignidad de la temperatura del dia anterior, saliendo à esparcirse por los paseos y las afueras, ya que era domingo, sin que nada turbase, ni por asomo, la general tranquilidad.

Y se verificó la procesion de San Francisco de Paula, primera de las varias que antaño solian celebrarse durante estos dias eminentemente religiosos, y recorrió la extensísima car-

tera anunciada en medio del mayor orden y ante numeroso concurso, y sin que se le ocurriese à ningun perturbador de oficio dar una voz extemporánea, de esas que producen alarma entre la gente timorata, y que à veces suelen originar carreras y sustos.

Así es que la sorpresa fué general cuando fueron leidos los telegramas en los escasos diarios que se publican el lunes por la mañana.

Se sabia que en Madrid se habian tomado precauciones por la autoridad; se hablaba, con referencia à los diarios de aquella villa, de noticias desmentidas referentes à supuestas ocurrencias en Valladolid, pero nadie sospechaba, ni aun los que se la echan de revolucionarios, que aqui se tramase cosa alguna.

Por nuestra parte debemos consignar que no nos ha sido posible saber si se han efectuado ó no prisiones en Barcelona, aun cuando casi podríamos asegurar lo último; lo que sí hubo, segun noticias, que el Sr. Gobernador supo que en el tren de Zaragoza venian proclamas revolucionarias, y mandó à los dependientes de su autoridad que se apoderasen de ellas, y quizá seria detenido el portador de tales impresos.

Esto es lo único que sabemos, y por lo demás, casi somos de la misma opinion de una persona que está muy al tanto de los acontecimientos políticos, y que al hablar del descubrimiento de la nueva tentativa revolucionaria, nos decía:

—Huéleme à jugada de bolsa.

No han resultado, por desgracia, tan faltos de fundamento como las noticias de que acabamos de hablar, los rumores que circularon esta mañana referentes à tristisimos sucesos ocurridos ayer en Sabadell.

Origen de ellos fué la eterna cuestion de consumos.

Parece que, al final de la Rambla de aquella industriosa ciudad, se halla el limite de su término municipal y principia el de la inmediata poblacion de Barbará, y que, en el referido sitio, se han establecido algunos des-

pachos de vinos y de comestibles afectos al pago de consumos, donde algunos vecinos de Sabadell adquieren los referidos géneros à precio mucho más bajo que en las tiendas y puestos de la ciudad, lo cual hace que sea mucha la parroquia de aquellos.

Los agentes del fisco, en cumplimiento de su deber, vigilan y se oponen à la introduccion de aquellas mercancías, lo cual dá lugar à disputas y à cuestiones, que han ido aumentando de dia en dia, singularmente en los festivos, en términos que ya el viernes, dia de la Encarnacion, hubo palos, segun se refiere, y hasta se derramó sangre.

Las lamentables escenas de aquel dia, fueron, sin embargo, solo lijero preludio de los sangrientos sucesos de ayer.

Excitados los ánimos por lo ocurrido anteriormente, al anoecer de ayer hubo una seria colision entre paisanos y guardas de consumos, siendo el resultado fatal, pues hubo cuatro muertos y regular número de heridos, de mas ó menos gravedad.

La autoridad local se personó en el lugar de la ocurrencia y mandó fuesen detenidos los guardas de consumos; que habian hecho fuego sobre la multitud, y varias otras personas. El juzgado empezó inmediatamente à instruir las diligencias oportunas. Mas tarde estuvo en Sabadell el Gobernador civil de la provincia.

Dícese que el próximo jueves llegará à Barcelona la comision de nuestro Ayuntamiento que se halla en Madrid. No aseguraremos, empero, que su regreso se efectúe en dicho dia; antes al contrario, creemos que no se efectuará hasta el domingo próximo, pues aun que la mayor parte de los asuntos están ya resueltos, falta todavía uno de los mas trascendentales: el de la reforma interior de la ciudad.

El de la Exposicion Universal, aprobado ya en Consejo de Ministros, fué leído en el Congreso por el de Fomento.

A propósito de exposiciones.

Dícese que se proyecta establecer en esta capital una permanente de productos franceses, que tendrá por objeto facilitar datos é informes à los industriales y comerciantes sobre los mercados y sus productos.

Una sociedad francesa particular es la que ha concebido el proyecto del establecimiento, que se titulará Museo comercial francés.

Anuncios.

A los suscritores por años à medio real línea en la cuarta plana y à real los no suscritos. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 4 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.º 30 à 20 reales línea à juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 10 centimos

En el taller que en la calle de Provenza de esta ciudad, tiene establecido el bien reputado escultor Don Rosendo Nobas, se halla expuesto el modelo, en tamaño doble del natural, de la estatua de Rafael de Casanova, que, vaciada en bronce, debe ser colocada en el Salon de San Juan.

El referido artista ha sabido imprimir la debida grandiosidad en la figura de aquel ilustre catalán, que está representado en el acto de sentirse herido al estar tremolando el pendon de Santa Eulalia.

Es una obra digna de la reputacion de su autor.

28 Marzo. Lino.

COSAS QUE PASAN

NIÑOS DESCAMISADOS.

El caso ocurrió en Málaga, y fué que à un caballero muy conocido y apreciado y que disfrutaba de envidiable posicion social, le llegó hace pocos dias su última hora, como nos sucederá à todos los nacidos, mal que nos pese.

Y, como es consiguiente, se le dispuso lujoso entierro, al cual debian de asistir, no sabemos si por disposicion del difunto ó de la familia, todos los asilados de la Casa de Misericordia, previo el pago de la cantidad acostumbrada en tales casos.

Verificóse el entierro y las personas que estaban enteradas de la disposicion citada vieron con estrañeza que solo concurren treinta niños de aquel benéfico asilo.

Lo cual dió lugar à los comentarios que son de suponer.

—Pero ¿por qué han asistido solo treinta niños, habiendo sido invitados al entierro todos los de la casa? preguntaba uno del cortejo fúnebre.

Y se dice que no faltó quien, sotto voce, contestase:

—Pues porque se asegura que para todos los niños del Hospicio solo hay treinta camisas disponibles en el establecimiento.

Si esta version es verdad,

de la indigente orfandad

no será Málaga escudo;

que es falta de caridad

no dar vestido al desnudo.

APUESTAS.

Las hay estafalarias, estúpidas, del género tonto y tambien del bárbaro. Quién apuesta à que irá de un punto à otro de la poblacion ó sus afueras

con los ojos vendados; quién que recorrerá á nado determinada distancia en el mar, ó que atravesará caudaloso río; quien que andará en un término de tiempo señalado larguísima distancia, etc., etc.,

Entre las apuestas del género bárbaro figuran la de comerse tal ó cual cantidad, siempre excesiva, de alimento indigesto ó poco saludable, ó tantas docenas de merengues, ú otros dulces empalagosos, sin catar el agua.

A dicho género pertenece la que efectuaron hace pocos dias unos jóvenes en una taberna de Vitoria.

Uno de ellos, albañil de oficio, que debe ser mozo de anchas tragaderas, apostó á que engulliría un duro en pieza.

Varios fueron los concurrentes que, unos en pró y en contra otros, animaron el debate, hasta que por fin quedó apostado el valor de la moneda que aquel debía tragarse.

Y se la tragó.

Peró el duro lo sería mucho, y quizá de los que *no pasan*, pues se le atascó al imprudente albañil, que se sintió muy malo y hubo necesidad de llevarlo al Hospital.

No se sabe, empero, si dijo la moneda ó si consiguió expelerla por donde habia entrado, pero el caso fué, que, á la tarde siguiente, mientras sus compañeros reunidos en el templo de *Baco* hacian pronósticos poco favorables á propósito de lo ocurrido, apareció entre ellos el albañil tan campante, y les dijo:

—Conqué repetimos la apuesta?

MUGER-HOMBRE.

Hace algunos meses dió mucho que hablar en la provincia de Alicante, una muchacha á quien le dió por ir vestida de hombre adoptando las maneras y hábitos del sexo fuerte, ejerciendo el oficio de arriero, requebrando muchachas, á las que agradaba por su labia y por su gentil apostura, y que por una aventurilla, de la que resultó un hombre muerto ó herido, fué presa, pues se la consideraba como presunta autora de aquel crimen. La causa siguió su curso en el juzgado de Novelda y estos dias debe efectuarse la vista en la Audiencia de Alicante, en cuya cárcel ha ingresado la procesada hace poco.

Nieves Campillo, que así se llama la muchacha, apenas entró en el establecimiento, serena y tranquila, se sentó, sacó la petaca, ofreció cigarros á los guardias y demás personas que allí habia, y se puso á fumar como un hombre.

Fué error de naturaleza haber nacido muger ese sér, que debe ser buena pieza, buena pieza.

L.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

El Sr. Alonso Martínez irá á Barcelona durante la Semana Santa para inaugurar las obras del Palacio de Justicia, y el Sr. Balaguer irá también á la capital del Principado para asis-

tir en nombre de la Real Academia Española á una sesion de la de Bellas Letras en honor de Mila y Fontanals

En el día de ayer el gobernador de Barcelona ha detenido también algunos individuos de filiación republicana, apoderándose de varios paquetes de proclamas dirigidas al ejército.

Los detenidos á que se refiere el parte de nuestro corresponsal han sido entregados á los tribunales.

También ayer ha procedido el gobernador de Sevilla á la detención de algunos sujetos á quienes iban dirigidas unas proclamas que se han sorprendido á la llegada del correo.

Ayer por la tarde se acentuaron los rumores de orden público, coincidiendo esto con ciertas visibles precauciones adoptadas en Madrid.

En las primeras horas de la noche fué público que por mandamientos del juez de guarilia, que lo era el de Palacio, Sr. Zapata, se habfan hecho algunas prisiones.

El número de éstas no pasaba de cinco á la hora en que escribimos estas líneas.

Los detenidos son personas poco significadas, y sólo hay una de cierto viso que es el armero de Palacio, D. Bernabé Zaragoza.

Estas detenciones han sido acordadas por el juez, y ante su presencia han prestado declaración los detenidos.

Es posible que por consecuencia de lo que arroje el sumario se proceda á nuevas detenciones.

Gacetilla General.

La inesperada indisposicion de uno de los dependientes de la imprenta y el haberse prolongado la enfermedad que hace dias aqueja á nuestro querido amigo el impresor Sr. Nugué, ha sido causa de que, segun teniamos ofrecido, dejáramos de publicar ayer el Escalafon de Maestros y Maestras de esta provincia, cuyo trabajo damos á conocer hoy á nuestros favorecedores, no obstante de haber sido necesario para ello introducir en la marcha del periódico una reforma de consideracion.

—Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura de los mozos concurrentes al reemplazo del año actual Enrique Martinez Brigat, Gabino Rodriguez Estaper, José Viñolas Cortacans y Antonio Verdager Pagés, de Figueras; Martin Buscá Vilanova y Felipe Pi Daró, de Garriguella; Isidro Monells Aymá de Breda, y José Janer Surra, de San Felu de Guixols, declarados desertores por los respectivos ayuntamientos.

—Han sido nombrados por la Direccion general de Caballeria cria caballar, para reconocer las casas de monta de propiedad particular y sementales afectos á las mismas, de nuestra provincia, un Comandante ó Capitan y un Profesor Veterinario del Regimiento de Alcántara.

—Se halla vacante la Secretaria del juzgado municipal de Borrassá. Treinta dias de plazo tienen los que deseen aspirar á ella.

—Al vecino de Terradas Mariano Barangó Durán, se le ha extraviado su cédula personal, habiéndose declarado, por lo tanto, su nulidad.

—Un amigo de Camprodon, á quien hemos tenido el gusto de saludar, nos ha dado una importante noticia relacionada con el bienestar de los habitantes de aquella veraniega villa.

Hace años que, dividida en dos partidos por cuestion de músicas, nada se hacia que tuviese la lucidez debida á villa de su importancia.

Comprendido per todos que estas rencillas daban solo por resultado el perjuicio de sus comunes intereses, deponiendo rencores que han llevado á cabo la fusion de ambas músicas, que, reducidas á una y dirigida por D. José Maria Nadal, hoy puede decirse que será una de las buenas orquestas de la provincia, pues tenemos entendido que cuenta con muy buenas partes.

Lo que celebramos infinito, deseándoles honra y provecho.

—Segun dice nuestro colega «El Barcelonés», además del sarampion, se ha presentado en Tortosa la viruela, de cuyas enfermedades han ocurrido bastantes casos en aquella ciudad.

—Ampliando la noticia que dias atrás dimos á nuestros lectores, ofrecemos hoy, en otra parte del diario, el programa que ayer se repartió por nuestra ciudad.

—El mozo de cuerda empleado en la casa de trasportes de Boxa, de que dimos cuenta á nuestras lectores cuando tuvo la desgracia de caerle una polea en la cabeza, ha salido del estado grave en que se hallaba, habiendo entrado en el período de convalecencia. Nos alegramos.

Teatro Principal.

Lista de la Compañia de ópera italiana que actuará en este Teatro durante la temporada de Pasiona de 1887.

Maestro Director y Concertador, D. Eusebio Bosch y Humét.—Segundo Maestro ó sea Director de coros, D. Manuel Aleu.—Director de escena, Signor Benigno Giardini.—Prima donna, Donna Edvige Pagliani.—Primo tenore, Signor Emilio Pattenati.—Otras primeras tiples, Srta. Sofia Yrigoyen, Srta. Filomena Juncosa.—Contralto, Srta. Regina Werghés.—Comprimaria, Srta. Dolores Durani.—Otros primeros tenores, D. José Vilalta y D. Manuel Suañez.—Baritonos, D. Luis Campins y D. Pedro Ventura.—Caricatto, Signor Benigno Giardini.—Bajos, D. José Durán y D. Manuel Escuder.—Comprimario, D. José Estadés. 16 coristas de ambos sexos y 12 parejas de baile para tomar parte en las funciones que convenga.

REPERTORIO.

Faust.—Ernani.—Traviata.—Rigoletto.—Trovador.—Favorita.—Norma.—Lucrecia Borgia.—Ballo in Maschera.—Barbieri di Siviglia.—Linda de Chamonnix.

OBRAS NUEVAS EN ESTE TEATRO.

L' Africana.—Gli Ugonotti.—Roberto il Diábolo.—Marta, y otras.

Servicio de la Plazapara hoy 30 de Marzo.

Jefe de dia Sr. Coronel de Asia Don Manuel Borja Hoyos.

Parada, Hospital y Provisiones, el Regimiento de Asia.—De O. de S. E.—El Sargento Mayor, Blanco.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Fallecidos.—Benito Ribas, soltero.

—Pedro Ducedas, viudo.—Narciso Fuster, id.—Total 3.

Nacimientos.—Varones, 1. Hembras 1. Total 2.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

S. Juan Climaco.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Lúcas.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 29 Marzo de 1887, hasta las 4 de la tarde.		Capital. PESETAS.	Queda Dinerio	Papel
EFEKTOS PUBLICOS.				
Títulos al portador perpetua interior.	500	64.70	64.75	
Id. exterior.	500	65.85	65.95	
Id. deuda amortizable.	500	80.25	80.35	
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	97.90	97.99	
« Emission de 1886 Carpetas liberadas.	500	94.00	94.10	
ACCIONES.				
Id. Hispano Colonial	1250	90.50	90.75	
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo	500	97.00	97.25	
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	37.75	37.99	
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	500	58.85	58.99	
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	65.25	65.50	
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	28.00	28.25	
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	57.00	57.25	

Imprenta de Alberto Nugué.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Dimision.—Ha sido aceptada por el Rectorado la presentada por la Maestra de Montras, Doña Teresa Torres Vilanova.

Nombramientos.—Han sido confirmados por el Rectorado los interinos hechos por la Junta provincial, á favor de D. Angel Costal para la ayudantía de la escuela de niños de La Escala, D. Juan Arnau para la escuela de Vilopriu y D. Ramon Reina para la de Vidrá. Felicitamos á los interesados.

—Hace unos cuantos dias se halla ausente de esta capital el Sr. Inspector de primera enseñanza, cuyo funcionario está girando la visita á las escuelas de los pueblos de la circunscripcion de Bañolas, de este partido judicial.

Matricula.—Segun el art. 2.º del Real Decreto de 23 de Febrerc de 1883, los Maestros y Maestras deben formularla de los alumnos que hayan asistido á sus escuelas durante el semestre anterior y entregarla al Presidente de la Junta local.

Oposiciones.—Se celebrarán en las provincias de Córdoba, Huesca, Lugo, Navarra, Segovia, Tarragona, Valencia y Valladolid y se anunciarán en Las Baleares, Coruña, Madrid, Murcia, Sevilla, Soria, Teruel y Vizcaya.

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Proyecto de la 4.ª clase del Escalafon de los Maestros y Maestras de las escuelas públicas de esta provincia que han solicitado ingresar en la misma, formado de conformidad con el R. D. de 27 de Abril de 1877 y R. O. de 4 Abril de 1882, para rectificar el definitivo de 1877, correspondiente a los bienios de 1879 a 1885.

MAESTROS.

Número de orden.	Antigüedad.	Mérito.	Nombres y apellidos.	Escuelas que sirven.	Servicios en la carrera.			Casos en que se hallan los del mérito.
					Años.	Meses.	Días.	
1		2	Sebastián Tomás Saló.	Cruilles	39	5	8	Casos 2.º y 6.º art. 3.º R. D. 27 Abril 1877 Id. 2.º y 4.º del » » » Id. 2.º y 5.º del » » » Id. 2.º del » » » Id. 2.º y 3.º del » » » Id. 2.º y 3.º del » » » Id. 2.º del » » » Id. 3.º del » » » Id. 2.º del » » »
3		4	Antonio Balmaña Ros.	Espolla	33	6	16	
5		6	Sixto Peres Cullerell.	Ventalló	32	2	11	
7		8	Esteban Trayter Colomer.	Figueras	32	1	4	
9		10	Segismundo Salá Pol.	S. Pedro de Osor	32		19	
11		12	Narciso Farró y Ferrer.	Calonge	31	1	23	
13		14	Juan Pujol Teixidor.	Lladó	29	7	13	
15		16	Pablo Tarré Claverol.	San Feliu de Guixols	29	5	29	
17		18	Pedro Danés Bassols.	San Joan las Abadesas	27	10	5	
19		19	José Guich Bonet.	Ripoll	26	7	2	
21		20	Narciso Mercader Martí.	Vilablareix				
23		22	Paulino Puig Saus.	Torroella de Montgrí				
25		24	Vicente Portas Carreras.	Aviñonet				
27		26	Juan Baixeras Grabalosa.	La Bisbal				
29		28	Baudilio Viñas Luis.	Sils				
31		29	Pedro Sala Moy.	Gerona				
33		30	José Juan Sabat.	Báscara				
35		31	Juan Casi Pont.	Massanet de la Selva				
37		32	Pedro Noguera Bernis.	Gallinès Vilademuls))				

NOTA. No habiendo otros Maestros que hayan justificado debidamente estar comprendidos en alguno de los casos que señala el art. 3.º del R. D. de 27 Abril de 1877, se cubren los números pares siguientes que son los que corresponden al mérito por riguroso orden de antigüedad, a tenor de lo preceptuado en el art. 8.º del citado R. D.

20	José Vilalta y Rosell.	Campllonch	26	6	23
21	Bartolomé Ferrer Codolar	Belcaire	26	6	10
22	José Vila Margarit	Pontós	26	1	15
23	Esteban Purcallas Buhé	Armentera	25	4	19
24	José Guitart Rigau	Pont de Molins	24	4	13
25	Martin Ricar Vall-Ilovera	S. Daniel	23	11	14
26	Gervasio Riera é Isamat	Hostalrich	23	4	14
27	Isidro Truñó y Vidal	Dás	23	3	13
28	Carlos Vila Margarit	Borrasá	22	11	28
29	Joaquin Jaume Socarrats	Pau	22	11	20
30	Antonio Artizá Lapedre	Mieras	22	6	18
31	Francisco Pujol Vidal	Alp	22	4	20
32	Enrique Perez Soriano	Arbucias	21	11	22
33	Juan Boix Montrós	Fortiá	21	6	22
34	José Cervera Ballesta	S. Hilario Sacalm	20	8	28
35	Juan Pineda Callis	Cabanellas	20	3	7
36	Eudaldo Armengol Palau	Gombreny	19	11	6
37	Pedro Costa Oriol	Montagut	19	5	1
38	Miguel Costal	Saus	19	4	12
39	Domingo Puignou Ametller	Amer	19	1	13
40	Rafael Sureda Dalfó	Cerviá	19		14
41	Antonio Coll	Vidrá	18	2	17
42	Juan Feliu Mir	Puerto de la Selva	17	4	9
43	Francisco de P. Cervera Viens	Bañolas	17	2	27
44	Jaimé Margarit Viens	Palamós	16	10	21
45	Narciso Roca Gironella	S. Martin de Llémama	16	9	19
46	Bartolomé Vilanova Dalós	S. Pablo Sogurles	16	8	2
47	Martin Nadal Viñas	Vulpellach	16	3	25
48	Narciso Basach Carreras	Masarach	16	1	7
49	Valentin Brosa Trullas	S. Feliu de Guixols	15	7	23
50	Juan Molas Bartroll	Rindarenas	15	7	4
51	Juan Coll y Comá	S. Cristóbal de Baget	15	4	28
52	Francisco Prat Martorell	Canet de Adri	15	4	11
53	Juan Giralt y Criset	Besalú	15	1	3
54	Salvador Pardas Carreras	Sta. Eugenia	14	7	24
55	Jeremias Sagás Quintana	Sarriá	14	2	1
56	Pedro Cervera Vicens	Seriñá	13	11	21
57	Francisco Crosas Travería	Batet	13	4	25
58	Rafael Ballester Callol	Sta. Caistina de Aro	13	3	7
59	Jaime Roca Gironella	S. Gregorio.	12	11	4
60	José Sala Tauler	Las Planas	12	1	3
61	Juan Masjuan Trulls	Vilabertran	12		29
62	José Ferrer Coll	Caldas de Malavella	11	3	14
63	Joaquin Lluch Carós	Palau Sator	10	11	28
64	Joaquin Ripoll Lloveras	Cabanas	10	8	7
65	Pedro Buxeda Soler	Llers	10	6	26
66	José Batlle Paris	Massanet de Cabrenys	9	4	11
67	Andrés Castellar Almar	Vall-Ilobrega	7	1	4
68	Esteban Vila Mir	Salt	6	10	15
69	Paladio Vila Soler	San Feliu de Pallarols	6	10	9
70	Alberto Mercader Lasplassas	Celrà	6	10	5
71	Salvador Horta Bach	Anglès	6	10	
72	Juan Altarriba é Illa	S. Aniel de Finestras	6	9	21
73	José Danés Bosch	Torroella de Fluviá	6	3	1
74	Melchor Marcó Palmada	Castell de Aro	5	11	1
75	José Torreat Bustins	Darnius	5	3	26

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ARTE CRISTIANO

Berga Yayreda y Comp.^a

(Olot y Barcelona).

Imágenes de perfecto decorado y solidez, desde 0'40 es. á 2'00 metros, bajo modelos de distinguidos escultores.

Artículos religiosos de todas clases en orfebrería, ornamentos, etc.

Para precios (absolutamente económicos), prospectos, catálogos y fotografías, dirigirse á la casa, calle de SANTA ANA, números 28 y 30, Barcelona, ó calle de Ciudadanos en Gerona.

Callos.

Callos.

Callos.

Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS!

se curan radicalmente usando el

CALCIDIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicación sencillísima: basta tocar el callo con el pincel mojado en el calcidida para que á los cuatro ó cinco días se desprenda el callo.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Tallers núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos.

Callos.

Callos.

Callos.

LA NUEVA LUCHA.

Desde primero de Abril este diario publicará seis números semanales completos, dedicando las terceras y cuartas páginas á folletines una ó dos veces á la semana.

El folletin, que por su forma podrá destinarse á encuadernar y aumentar la biblioteca de los suscritores, se procurará sea digno de ello por lo útil, selecto ó agradable de lo publicado.

Aparte la propaganda política y consiguiente defensa de los principios político-económicos á que viene dedicándose este diario, las Secciones de noticias varias, correspondencias, parte comercial y demás que le han captado ya las simpatías del público; este diario dedicará especial cuidado á la Sección de Instrucción pública contando al efecto con competentes é ilustrados colaboradores. En la parte material se introducirán mejoras hasta colocar esta publicacion á la altura de la más perfeccionada.

A pesar del aumento de gastos que en personal y material representan las mejoras antes indicadas, podemos ofrecer á nuestros lectores la siguiente economía en los precios de suscripcion desde primero de Abril próximo.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona un mes	6 Reales
Idem Trimestre	15 Reales
En la provincia y resto de España trimestre	16 Reales
Ultramar y naciones convenidas trimestre	20 Reales